

Expediente: 219/23-A5  
Carátula: RIVERO RODRIGUEZ ABEL C/ SANTILLAN SERGIO DAVID S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 01/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - RIVERO RODRIGUEZ, ABEL-ACTOR  
23175065334 - SANTILLAN, SERGIO DAVID-DEMANDADO  
20286811001 - RODRIGUEZ, MARIA EUGENIA-HEREDERO DEL ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 219/23-A5



H105015540689

JUICIO: RIVERO RODRIGUEZ ABEL c/ SANTILLAN SERGIO DAVID s/ COBRO DE PESOS.-  
EXPTE. N° 219/23-A5 - Juzgado del Trabajo V nom.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

A la presentación efectuada el 24/02/2025 por el letrado Augusto Sebastián Figueroa por la parte actora:

- I. Por contestada la vista conferida a la parte actora en tiempo oportuno y en los términos de su presentación.
- II. En consecuencia, pase a despacho para resolver la incidencia de oposición articulada en el presente cuaderno de prueba.-219/23-A5 EJSC

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:  
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.